

bonos artísticos, bonos sociales a personas de escasos recursos económicos, en el medio ambiente, campañas de limpieza contratando a grupos de mujeres para tal actividad e implementación de viveros; en el área de participación se celebra el día de la mujer y el día de la madre; en el eje de prevención de violencia se brinda asesoría sobre cómo actuar en casos delicados, ayudas sociales para mejorar las condiciones de vivienda de mujeres de escasos recursos económicos, también con dotación de materiales de construcción; en el sector Económico se ha entregado capital semilla a mujeres emprendedoras; en el área de salud se brindan ayudas económicas a mujeres con problemas de salud, se atiende en la clínica con colaboración de la Alcaldía Municipal y medicamentos, esta última cubre únicamente el 50%; en caso de ser persona de escasos recursos económicos la Alcaldía cubre el 100% de los costos de atención y realización de exámenes médicos.

5. Realización de Matrimonios Civiles Gratuitos: El señor Alcalde Municipal autorizó cinco matrimonios civiles, en presencia del Secretario Municipal que da fe y sus testigos.

6. Entrega de bonos a emprendedores y personas de la tercera edad: El señor Alcalde Municipal realizó entrega de bonos a mujeres emprendedoras del municipio y a personas de la tercera edad, frente a la concurrencia.

7. Participación del Señor Alcalde Municipal y miembros Corporativos: El señor Alcalde Municipal en su discurso habló sobre la importancia de la familia, exaltando sus valores y la unidad para afrontar los desafíos del futuro; resaltó la importancia de la mujer como pilar fundamental en el cuidado de la familia.

8. Acuerdos: No hubieron.

9. Cierre de la sesión: No habiendo más que tratar, el señor Alcalde Municipal cerró la sesión de Cabildo Abierto, siendo las 12:21 m en el mismo lugar y fecha arriba indicados.



Acta N° 005-2024

Sesión de Cabildo Abierto que celebra la Honorable Corporación Municipal de Oropoli, El Peraillo, en el local que ocupan las oficinas del Palacio Municipal, siendo las 11:00 am del día 23 de octubre del año 2024, bajo la temática de presentación del Anteproyecto de presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2025. Presidió la sesión el Señor Alcalde

STUDIO



Municipal Luis Manuel Osorio López, Asistido por los Señores Regidores: Esperanza Lidia Salinas, Aleyda Beatriz Rodríguez Zavala y Carlos Alberto Flores Cháñez, 107 personas representantes de la Sociedad Civil Organizada; Sr. Pastor Mendoza Comisionado Municipal, Licda. Ovinia Andrea Herrera Valladares de la Comisión Ciudadana de Transparencia; ante el Secretario Municipal que da fe. para el desarrollo de la sesión se elaboró la siguiente agenda:

- 1.- Comprobación del quórum.
- 2.- Apertura de la sesión de Cabildo Abierto.
- 3.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 4.- Socialización del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2025.
- 5.- Participación de la Sociedad Civil.
- 6.- Participación del Señor Alcalde Municipal y Miembros Corporativos.
- 7.- Acuerdos.
- 8.- Cierre de la sesión.

La Licda. Ovinia Herrera elevó una invocación a Dios, e inmediatamente después la agenda se desarrolló en el siguiente orden:

1.- Comprobación del quórum: Se comprobó el quórum y se contó con la presencia del Señor Alcalde Municipal Luis Manuel Osorio López; Regidora Tercera Esperanza Lidia Salinas, Regidora Cuarta Aleyda Beatriz Rodríguez Zavala, Regidor Quinto Carlos Alberto Flores Cháñez; también se contó con la asistencia de 107 representantes de la Sociedad Civil organizada, Sr. Pastor Mendoza Comisionado Municipal, Licda. Ovinia Andrea Herrera Valladares, Comisión Ciudadana de Transparencia; ante el Secretario Municipal que da fe.

2.- Apertura de la sesión de Cabildo Abierto: El Señor Alcalde Municipal dio por abierta la sesión de Cabildo Abierto, correspondiente al quinto del año 2024.

3.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda: Se dio lectura, discutió y se aprobó la agenda propuesta, unánimemente por la asamblea presente.

4.- Socialización del Anteproyecto de Ingresos y Egresos del año 2025: El Señor Alcalde Municipal presentó al plan de Arbores para el año 2025, al mismo tiempo, con ayuda del personal del programa municipal OD-Administración Financiera, presentó el presupuesto de Ingresos y Egresos en su etapa de Anteproyecto, oficializando los documentos y normativa legal para elaborarlo (DGRR, Ley de Municipalidades, Oficios de la Dirección de Fortalecimiento Municipal, Finanzas, Secretaría de Gobernación) en donde

la estimación global del ingreso es de L. 24,479,948.29, siendo L. 1,600,000.00



ESTUDIO

de los fondos propios y L. 22,879,948.29 de los fondos de Transferencias del Gobierno Central, para Gobiernos Locales; asimismo esta estimación se debe proyectar a los Egresos, distribuidos en las diferentes programas de la siguiente forma:

- Fondos propios, 35% = L. 560,000.00 enviados al programa 15 de inversión municipal, 65% = 1,040,000.00 enviados al programa de Gastos de Administración Propia (Funcionamiento).

- Fondos de Capital (Transferencias), 20% = 4,575,989.66, Gastos de Administración propia.

Fortalecimiento Social y Comunitario (35%) = L. 8,007,981.90. Atención a la Mujer (5%) = 1,143,997.41.

Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social (20%) = L. 4,575,989.66. Fortalecimiento al Desarrollo

Administrativo y Económico (10%) = L. 2,287,994.83. Infraestructura Municipal (10%) = L. 2,287,994.83

este último incluye el 1% del Fondo de Transparencia Municipal y la cuota deducible de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON). Totalizando una estimación Global de Egresos por L. 24,479,948.29, distribuidos de igual forma, en los distintos subprogramas, así de ésta surge la integración del plan de Inversión Municipal para el año 2025.

5- Participación de la Sociedad Civil: a) La Auxiliar de Enfermería Yuvis Melina de la UAPS El Corralito consultó si se firmará otro convenio en 2025 con el comité de Salud Integrado para la gestión del talento humano necesario.

b) El Sr. Marbin Figueroa, presidente del Patronato de El Corralito; Agradeció las gestiones realizadas por el Sr. Alcalde, al mismo tiempo solicitó la construcción de la Cerca Perimetral para el CEB José Trinidad Cabañas.

c) El Señor Oscar Flores solicitó que se reparen y mejoren las calles de la Esperanza, El Destrucho y La Ceiba.

d) El Director del Instituto Orupelí, solicitó apoyo con un subsidio a fin de poder cubrir el 10% de valor catastral del Dominio Pleno de su Centro Educativo, así mismo solicitó la reparación de la cancha de fútbol, ya que argumenta se encuentra en completo mal estado.

e) La Doctora en Odontología Madelin Yideq solicitó insumos para la clínica odontológica y brindar un mejor servicio, agregando que se calendarizará la atención a niños en los Centros Educativos: Glutaraldehído, Anestesia mepivacaina al 3%, Anestesia lidocaína al 2%, Anestesia tópica, bolsas de esterilización, resinas, Bonding universal, clorhexidina, campos. asimismo ofreció sus servicios pidiendo para que la Corporación Municipal subsidie algunas ayudas que benefician a gente de escasos recursos económicos con problemas dentales, a fin de mejorar su salud bucal.

f) El Sr. Humberto Rodríguez, presidente del Patronato de Orupelí, pidió al Alcalde que se invirta en el SANAA si el proyecto de agua se va a ejecutar o no, en nuestra comunidad.

STUDIO

g) El Sr. Natin Melina, presidente del Patronato de Chagüite Grande solicitó que se incluya la reparación de tramo carretero de la calle del cementerio de esa localidad y el Dominio Pleno.

h) El Sr. Jime Rodríguez, presidente del Patronato de El Portillo, solicitó que se mejore el edificio del CE. Juan Lindo en el Portillo y su cerca perimetral, también que se resuelva el problema de escasez de agua en los meses de verano; y fondos para su feria patronal 2024.

i) El Sr. José Ángel Suucedá solicitó un subsidio, en calidad de presidente de patronato del Barrio Buenos Aires, de L. 200,000.00 para gestionar obras en este mismo barrio, cuyo objetivo es generar empleo y reparar las calles.

b) Participación del Señor Alcalde Municipal y Miembros Corporativos: a) El Señor Alcalde Municipal respondió a cada solicitud según el orden descrito anteriormente:

- Aunque es responsabilidad de la Secretaría de Salud, respondió que si se firmará un nuevo convenio con el comité Integrado de Salud de la UAPS El Cerralito para el año 2025.

- La propuesta de la Cerca Perimetral del CEB de El Cerralito se analizará en sesión de Corporación para ver en qué forma se contribuye.

- Las calles, siempre se presupuesta su reparación, con fondos municipales.

- El Sr. Alcalde citó el Art. 78 de la Ley de Municipalidades y explicó sobre el 10% de pago sobre el valor catastral de Dominios Plenos, informó que por casos de demandas ya hay algunos fondos retenidos en finanzas, el próximo año se aprobará un subsidio de L. 80,000.00, respecto a la reparación de la Canchita de Fútbol se analizará en sesión de Corporación.

- Se apoyará en la medida de lo posible subsidiando a personas de escasos recursos económicos con problemas de salud dental a partir del próximo año.

- Sobre el proyecto de agua de Orealí, en 2025 se ampliará el renglón con el recurso de balance (saldo inicial) por L. 300,000.00

- Sobre solicitud de Chagüite Grande, el señor Alcalde mencionó que la reparación de la calle del cementerio se solicitará dentro del programa Caminos Productivos 2025; se hará el pontón y un descanso; el Dominio Pleno se verá a futuro.

- Respecto a las solicitudes de El Portillo, se analizará en sesión de Corporación y se les abastecerá el vital líquido en el año 2025; se les apoyará con la celebración de la Feria Patronal este año 2024.

- Finalmente, se cuidará el manejo de las calles en el Barrio Buenos Aires y la Colonia Altos de San José, a través de la UMA, como corporación no se puede destinar fondos a Patronatos, se pueden crear fondos de Emergencia.

La Regidora Tercera, Esperanza Lidia Calinaís, sobre las gestiones habló sobre la



ESTUDIO

veracidad de lo que se ha presentado, agregando que ha realizado gestiones en la Embajada del Japón, Ayudas para otorgar 10 becas y Kito escolares con el Gobernador Departamental, pidió que se repararan los pases de las quebradas y se recuperara la plancha sobre el río San José.

c) El Regidor Quinto, Sr. Carlos Alberto Flores Chávez, invitó a los participantes a desmentir si en (determinados) determinados casos un proyecto se presenta como ejecutado y no es así, para validar que si se han realizado; agregó que las calles de las crucitas han recibido mantenimiento siempre; en su condición de regidor siempre vota a favor de los proyectos. El proyecto de Huellas en La Ceiba ya es un hecho que va, finalizó su participación diciendo que las auditorías dicen como han procedido como corporación.

7. Acuerdos: En presencia de la población descrita en el preámbulo se acordó:

a) aprobar un subsidio de L. 80,000.00 a favor del Instituto Polivalente Oropoli, para uso exclusivo de la gestión de su Dominio Pleno, a partir del año 2025.

8. Cierre de la sesión: No habiendo más que tratar, el sr. Alcalde Municipal dio por finalizada la sesión de Cabildo Abierto, siendo las 2:17 pm en el mismo lugar y fecha arriba indicados.



*[Signature]*



*[Signature]*

*[Signature]*



*[Signature]*

